

## GOBIERNO REGULA ALZAS EN CUENTAS DE AGUA POTABLE

Presidente Lagos informó hoy que pedirá a las empresas sanitarias que hagan más transparente sus cobros, explicando claramente las razones de los aumentos en las cuentas. Además, tendrán que revisar el buen funcionamiento de los medidores y descartar la existencia de filtraciones.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, dio a conocer esta mañana dos nuevas medidas orientadas a proteger a los usuarios de incrementos desmedidos en las cuentas de agua potable. Según las nuevas normas, las compañías tendrán que explicar a sus clientes las razones de aumentos en sus cuentas que sobrepasen el 10%. Además, frente a incrementos en el consumo de agua por sobre el nivel histórico, las empresas deberán avisar a sus clientes antes de facturar y tendrán la obligación de comprobar el buen funcionamiento del medidor sin costo y, en caso de filtraciones, acordar facilidades de pago de la cuenta.

Las nuevas medidas, que buscan hacer más transparente el servicio de las empresas sanitarias, fueron dadas a conocer durante la ceremonia de suscripción de un acuerdo entre más de tres mil familias de las poblaciones La Viñita y Maule con la empresa Aguas Andinas. El convenio, impulsado por el Ministro de Vivienda, Urbanismo y Bienes Nacionales, Jaime Ravinet, permite solucionar los problemas de filtraciones que provocaron aumentos excesivos en las cuentas de agua potable a pobladores de Cerro Navia y Renca. El Gerente General de Aguas Andinas, Angel Simón, destacó que este arreglo no tendrá costo para los pobladores.

"La obligación de un gobierno es escuchar a la gente y responder; es lo que estamos haciendo", dijo el Presidente Lagos. Explicó que por esta razón, frente a las denuncias por cobros excesivos en cuentas de agua potable en distintos lugares del país, solicitó al Superintendente de Servicios Sanitarios, Juan Eduardo Saldivia, que efectuara una investigación. "Le hice una petición que es compleja, difícil, pero indispensable", expresó el Jefe de Estado, añadiendo que "pedí que tuviera la facturación de todas las cuentas de agua potable de Chile y se la pidiera a todas las empresas para asegurarnos que no existan errores en el cobro. Este análisis no está terminado, se está procesando, y cuando termine lo vamos a dar a conocer".

A la espera de este resultado, el Presidente Lagos informó que se han tomado dos medidas inmediatas. La primera consiste en que "cada vez que la cuenta aumente más de un 10 por ciento, tendrá que haber una explicación pormenorizada al cliente y se tendrá que explicar por qué se produjo ese aumento y adjuntar sugerencias para ahorrar agua", explicó.

Además, cuando el consumo de agua potable de un cliente crezca muy por sobre su nivel histórico, antes de facturar la empresa tendrá que avisarle. Además, deberá "comprobar el buen funcionamiento del medidor y revisar si existen filtraciones". Sobre este punto, recalcó que si el medidor está en malas condiciones "la empresa debe cambiarlo sin costo para el cliente y si hay filtraciones, establezcamos entonces una forma para poder llegar a un acuerdo de cómo pagar la cuenta a través de un sistema de facilidades de pago".

Junto con dar a conocer estas medidas, el Presidente Lagos indicó que está consciente de que las tarifas, en promedio, han aumentado en todo Chile alrededor de 10%, lo que

se explica en gran parte porque ahora se está cobrando el tratamiento de las aguas servidas. Explicó que hoy se están tratando el 30% de los desechos líquidos del país, lo que implica eliminar fuentes de enfermedades y mejorar la calidad de vida. "Pero es necesario compatibilizar este mayor costo, con las posibilidades de pago de la gente", aseguró.

Por esta razón, destacó los subsidios al consumo de agua potable que otorga el Gobierno. "De los 3 millones de clientes que tienen las empresas sanitarias en Chile, 600 mil reciben subsidio. Eso quiere decir el 20 por ciento. De cada 5 familias, una recibe subsidio, plata directa del gobierno que va a las compañías, para ayudar a pagar la cuenta", afirmó. Y agregó que "si es necesario, estamos dispuestos a destinar mayores recursos para este beneficio".